



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

BANDO MUNICIPAL

ENTREGA DE LA MEDALLA DE ALDEA DEL CANO A LA RESIDENCIA DE MAYORES “Francisco Sánchez Salazar”, POR EL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES, D. José María Vergeles

El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, D. José María Vergeles entregará el 1 de julio de 2022, viernes, la MEDALLA de Aldea del Cano a la Comunidad del Centro Socio sanitario “Francisco Sánchez Salazar”, en un Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Aldea del Cano.

El Pleno del Ayuntamiento, de fecha 30 de agosto de 2021, aprobó la propuesta de concesión de la Medalla de Aldea del Cano a la Residencia de Mayores Francisco Sánchez Salazar, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 173 del 10 de Septiembre de 2021, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Aldea del Cano. *Esta concesión está motivada por el trabajo ejemplar y dedicación que ha desarrollado la comunidad del centro socio sanitario en la lucha el COVID-19.*

Aldea del Cano, 9 de junio de 2022

Miguel Salazar Leo

Alcalde

